



Ilustre Municipalidad de  
La Serena

DECRETO N° 334,

LA SERENA, 15 JUN. 2020

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

La delegación Alcaldicia de facultades otorgadas al Administrador Municipal aprobado según Decreto N° 793, de fecha 03 de mayo de 2019; el certificado de estado de inscripción en Chileproveedores del proveedor Comercializadora Matching Deals Limitada, impreso con fecha 12 de Junio de 2020; el certificado de disponibilidad presupuestaria N° 0562, de fecha 11 de Junio de 2020, del Secretario Comunal de Planificación; el ordinario N° **02-000461/20**, de fecha 12 de Junio de 2020, del Administrador Municipal al Departamento de Adquisiciones; la solicitud de imputación presupuestaria CM-014/20, de fecha 11 de Junio de 2020; el Ord. N°012/126, de fecha 08 de Junio de 2020, de la Dirección de Gestión de Riesgos y Desastres a la Dirección de Administrador Municipal; la cotización N° 310, del proveedor, por la cantidad de \$ 11.378.780, con IVA incluido, de fecha 09 de Junio de 2020; ; el Plan Anual de Compras Públicas, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 103, de fecha 17 de enero de 2019; el Manual de Procedimiento de Adquisiciones, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2066, de fecha 08 de noviembre de 2018; la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; y la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

**DECRETO:**

1. **APRUÉBESE** la contratación mediante convenio marco del proveedor Comercializadora Matching Deals Limitada, rol único tributario N° 76.387.797-3, con domicilio en San Sebastián 2750, Of. 905, Las Condes, para lo siguiente:

ID	Producto	Precio unitario	Cantidad	Total
1653143	Escafandras escudo facial protector cintillo superior ajustable.	\$ 2.260	1.000	\$ 2.260.000
1652840	Mascarilla desechable Beelife 3 pliegues con elástico.	\$ 373	4.000	\$ 1.492.000
1652841	Mascarilla desechable Beelife KN95	\$ 1.552	4.000	\$ 6.208.000
<b>Total convenio</b>				\$ 9.960.000
<b>4% Descuento</b>				\$ 398.400
<b>Subtotal</b>				\$ 9.561.600
<b>IVA (19%)</b>				\$ 1.816.704
<b>Total</b>				\$ 11.378.304

2. Los señalados artículos deben ser entregados en dependencia municipales de calle Los Carrera 301 2° piso oficina de Departamento de Adquisiciones.
3. **DESÍGNESE** como Unidad Responsable a Dirección de Gestión de Riesgos y Desastres, correspondiéndole al jefe o encargado con responsabilidad administrativa velar porque los bienes se hayan recibido en la forma contratada, otorgando visto bueno a la factura que se presente.
4. **EMÍTASE** la respectiva orden de compra a través del Sistema de Información.

5. **DÉJESE ESTABLECIDO** que el pago se realizará dentro de los 30 días corridos siguientes a la recepción de la factura y de la recepción conforme de los servicios contratados.
6. **DÉJESE ESTABLECIDO** además que la presente contratación se rige por lo dispuesto en las bases de la licitación convocada y adjudicada por la Dirección de ChileCompra.
7. **IMPÚTESE** el gasto al ítem del presupuesto municipal 114.05.09.032.001.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.



GIANO MALUENDA VILLEGAS  
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS HENRIQUEZ GUTIERREZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Administrador Municipal
- Departamento de Adquisiciones
- Dirección de Gestión de Riesgos y Desastres.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Dirección de Control Interno
- Oficina de Partes

LHG/LMV/JRJ